



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
ORDEN DE COMISIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS**

NÚMERO: /UNISTMO/0092/2023
CLAVE PRESUPUESTARIA: UNIVERSIDAD DEL ISTMO
DEPENDENCIA O ENTIDAD: UNIVERSIDAD DEL ISTMO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN

FECHA: 09/03/2023

NOMBRE DEL COMISIONADO: LIC.RAYMUNDO GUTIERREZ BELTAN
ADSCRITO A LA: VICE RECTORIA ADMINISTRATIVA
REGIÓN: SIERRA SUR
OBJETO DE LA COMISIÓN: REUNION DE TRABAJO EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.
ORDENANDOLE PRESENTARSE CON: ENCARGADO.
OTROS LUGARES: N/A
PERÍODO DEL: 09/03/2023 AL 10/03/2023 CUOTA DIARIA: \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
MEDIO DE TRANSPORTE A UTILIZAR: VEHICULO OFICIAL () PLACAS DEL VEHÍCULO: AUTOBUS(X) OTRO ()
ESPECIFIQUE: AUTOBUS



SELLO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

M.A. OSCAR CORTES OLIVARES
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD
REQUISITAR SIN DESPRENDER

CONSTANCIA DE COMISION

Miahuatlan de Porfirio Diaz a 09 de marzo DE 2023

HAGO CONSTAR QUE EL COMISIONADO SE PRESENTÓ EN ESTE LUGAR DEL 09/03/2023 AL 10/03/2023



SELLO

NOTA: EN CASO DE VISITAR DOS O MAS LUGARES UTILIZAR EL REVERSO CON LOS MISMOS DATOS DE ESTA CONSTANCIA.

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

DESPRENDER AQUI

L.C.E. ERICK ALEXIO OCTAVA V.
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LA AUTORIDAD,
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

RECIBO OFICIAL

NUMERO: /UNISTMO/0092/2023

FECHA: 09/03/2023

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA CANTIDAD DE \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
POR CONCEPTO DE 2 DÍA(S) DE VIÁTICOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN AUTORIZADA.

Recibí Efectivo

Entregué

Autorizó

LIC.RAYMUNDO GUTIERREZ BELTAN
NOMBRE Y R.F.C. DEL COMISIONADO

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

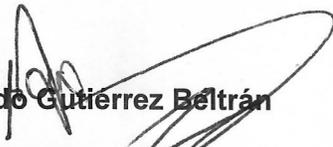


INFORME DE LA COMISION:

Los días 09 y 10 de marzo de 2023, me traslade de la ciudad de Huajuapán, Oaxaca a la ciudad de Miahuatlán, Oaxaca; para asistir a la reunión de trabajo con los abogados del SUNEO, para tratar problemáticas de índole legal concernientes a la Universidad de la Sierra Sur (UNSI).

Orden de comisión UNISTMO/0092/2023.

Realizó


Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
R.F.C. GUBR660324D94